



MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES

Código: 43194

Página: 1 de 4

JEFE

TÉCNICO

**SISTEMAS DE AGUA
ELECTROMECÁNICA Y
BOMBEO DE AGUAS**

Estrato

Categoría

Área de Gestión Ocupacional

Elaborado por: Vera Arroyo
Alvarez
Fecha: Junio 2020

Revisado por: Dirección Gestión del
Capital Humano
Fecha: Junio 2020

Versión: No. 09-2020
Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197
Fecha: Junio 2020

1. NATURALEZA

Coordinar, supervisar y ejecutar actividades técnicas especializadas en la operación y mantenimiento de los sistemas electromecánicos y de bombes de agua potable y aguas residuales.

2. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Participar en la implementación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; así como la implementación de planes, programas, proyectos y acciones en materia de operación, mantenimiento (correctivo, preventivo y predictivo) de los sistemas electromecánicos y bombes de agua.
2. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con la administración integrada de la información de los sistemas electromecánicos y bombes de agua del Instituto.
3. Dirigir y ejecutar actividades de mantenimiento necesarias para el adecuado y funcionamiento de los sistemas electromecánicos y de bombeo utilizados en el proceso de producción y distribución.
4. Coordinar, supervisar y ejecutar la instalación, operación, control y mantenimiento (preventivo, predictivo y correctivo) de los equipos hidráulicos, neumáticos y eléctricos de los sistemas de bombeo.
5. Ejecutar y supervisar la operación e instalación de paneles eléctricos.
6. Coordinar, supervisar y ejecutar inspecciones de paneles y tableros de control de los equipos de bombeo.
7. Ejecutar y supervisar la manipulación y calibración de válvulas automáticas.
8. Coordinar, supervisar y ejecutar la reparación de bombas, motores, compresores, accesorios, equipo y herramienta de mantenimiento electromecánico.
9. Coordinar, supervisar y ejecutar el montaje de equipos de bombeo, accesorios, válvulas de todo tipo para agua potable, como residual.



MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES

Código: 43194

Página: 2 de 4

JEFE

TÉCNICO

**SISTEMAS DE AGUA
ELECTROMECAÁNICA Y
BOMBEO DE AGUAS**

Estrato

Categoría

Área de Gestión Ocupacional

Elaborado por: Vera Arroyo
Alvarez
Fecha: Junio 2020

Revisado por: Dirección Gestión del
Capital Humano
Fecha: Junio 2020

Versión: No. 09-2020
Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197
Fecha: Junio 2020

3. ACTIVIDADES GENERALES

1. Participar en procesos de adquisición y contratación de Bienes y Servicios; así como apoyar la ejecución de actividades de la contraparte técnica en la coordinación y control del cumplimiento de los términos contractuales.
2. Participar en la ejecución del diseño, implementación, ejecución y evaluación de acciones relacionadas con el sistema de Control Interno del Instituto, en la dependencia donde labora.
3. Revisar, corregir, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión de su puesto de trabajo en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
6. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
7. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

4. REQUISITOS

4.1. FORMACIÓN ACADÉMICA

60% o más de avance de una carrera aprobada en el área de Ingeniería: Electromecánica, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica o preparación equivalente.



MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES

Código: 43194

Página: 3 de 4

JEFE

TÉCNICO

**SISTEMAS DE AGUA
ELECTROMECÁNICA Y
BOMBEO DE AGUAS**

Estrato

Categoría

Área de Gestión Ocupacional

Elaborado por: Vera Arroyo
Alvarez
Fecha: Junio 2020

Revisado por: Dirección Gestión del
Capital Humano
Fecha: Junio 2020

Versión: No. 09-2020
Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197
Fecha: Junio 2020

4.2. FORMACIÓN TÉCNICA

200 horas de capacitación en temas relacionados con el control electrónico de parámetros del agua, telemetría y telemando, entre otros.

4.3. EXPERIENCIA

1. Tres años de experiencia en labores operativas relacionadas con la ejecución de actividades de inspección, supervisión de obras de mantenimiento de componentes, tales como: control electrónico de parámetros del agua, telemetría y telemando.
2. Dos años de experiencia en labores de dirección de personal a nivel técnico y operativo.

4.4. REQUISITO LEGAL

Poseer Licencia para conducir vehículo, según corresponda.

4.5. COMPETENCIAS



MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES

Código: 43194

Página: 4 de 4

JEFE

TÉCNICO

**SISTEMAS DE AGUA
ELECTROMECÁNICA Y
BOMBEO DE AGUAS**

Estrato

Categoría


Área de Gestión Ocupacional

Elaborado por: Vera Arroyo
Alvarez
Fecha: Junio 2020

Revisado por: Dirección Gestión del
Capital Humano
Fecha: Junio 2020

Versión: No. 09-2020
Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197
Fecha: Junio 2020

| Tipo | Competencia | Grado | Concepto según el grado |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------|--|
| Institucional | Iniciativa | 3 | Busca otras alternativas para lograr las metas de implementación del cambio. Actúa cotidianamente buscando resolver las diferentes cuestiones que le se pueden presentar sin esperar que los otros resuelvan. |
| | Orientación de servicio al cliente | 3 | Sugiere y apoya acciones que permiten mejorar el servicio a los clientes. Se muestra siempre respetuoso y cortés ante las solicitudes de éstos. |
| | Compromiso y calidad organizacional | 3 | Mantiene una actitud diligente y promueve dentro del área de trabajo el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección o Proceso, con el propósito de alcanzar la excelencia en la gestión y el logro de las metas de calidad deseadas. |
| Por clase ocupacional y funciones | Capacidad de organización | 3 | Organiza el trabajo del proceso y diseña planes de acción para cumplir oportunamente con las metas establecidas. Controla el uso de la información y los recursos a su cargo y define la ubicación y acceso de la información y los recursos necesarios para la ejecución del proceso de trabajo en el que participa o dirige. |
| | Destreza manual | 3 | Aplica los conocimientos y normas técnicas e institucionales en actividades manuales en la gestión ambiental, la operación, mantenimiento y comercialización de los sistemas de acueducto y alcantarillado, así como actividades de apoyo al funcionamiento, según el proceso en que participa. |


| | | | |
|---|--|--|---|
|  | MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES | | Código: 43294 |
| | | | Página: 1 de 3 |
| | TÉCNICO | ESPECIALISTA | SISTEMAS DE AGUA ELECTROMECÁNICA Y BOMBEO DE AGUAS |
| | Estrato | Categoría | Área de Gestión Ocupacional |
| Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020 | | Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020 | Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020 |

1. NATURALEZA

Ejecutar actividades técnicas en la operación y mantenimiento de los sistemas electromecánicos y de bombeo de agua potable y aguas residuales.

2. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Participar en la implementación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; así como la implementación de planes, programas, proyectos y acciones en materia de operación, mantenimiento (correctivo, preventivo y predictivo) de los sistemas electromecánicos y bombes de agua potable.
2. Ejecutar actividades relacionadas con la administración integrada de la información de los sistemas electromecánicos y bombes de agua.
3. Ejecutar y controlar actividades de mantenimiento necesarias para la adecuada operación y funcionamiento de los sistemas electromecánicos y de bombeo utilizados en el instituto.
4. Ejecutar la instalación, operación, control y mantenimiento (preventivo, predictivo y correctivo) de los equipos hidráulicos, neumáticos y eléctricos de los sistemas de bombeo.
5. Ejecutar inspecciones de paneles y tableros de control de los equipos de bombeo.
6. Ejecutar la manipulación y calibración de válvulas automáticas.
7. Operar e instalar paneles eléctricos.
8. Reparar bombas, motores, compresores, accesorios, equipo electromecánico.
9. Instalar equipos de bombeo, accesorios, válvulas de todo tipo tanto para agua potable, como residual.

| | | | | |
|---|--|--|---|--|
|  | MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES | | Código: 43294 | |
| | | | Página: 2 de 3 | |
| | TÉCNICO | ESPECIALISTA | SISTEMAS DE AGUA ELECTROMECÁNICA Y BOMBEO DE AGUAS | |
| | Estrato | Categoría | Área de Gestión Ocupacional | |
| Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020 | | Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020 | Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020 | |


3. ACTIVIDADES GENERALES

1. Participar en procesos de adquisición y contratación de Bienes y Servicios; así como apoyar la ejecución de actividades de la contraparte técnica en la coordinación y control del cumplimiento de los términos contractuales.
2. Participar en la ejecución del diseño, implementación, ejecución y evaluación de acciones relacionadas con el sistema de Control Interno del Instituto, en la dependencia donde labora.
3. Revisar, corregir, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión de su puesto de trabajo en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
6. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
7. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

4. REQUISITOS

4.1. FORMACIÓN ACADÉMICA

40% o más de avance de una carrera aprobada en el área de Ingeniería: Electromecánica, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica o preparación equivalente.

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES | | Código: 43294 |
| | | | Página: 3 de 3 |
| | TÉCNICO | ESPECIALISTA | SISTEMAS DE AGUA ELECTROMECÁNICA Y BOMBEO DE AGUAS |
| | Estrato | Categoría | Área de Gestión Ocupacional |
| Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020 | | Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020 | Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020 |

4.2. FORMACIÓN TÉCNICA

200 horas de capacitación en temas relacionados con el control electrónico de parámetros del agua, telemetría y telemando, entre otros.

4.3. EXPERIENCIA


1. Dos años de experiencia en labores técnicas relacionadas con la ejecución de actividades en mantenimiento y construcción de sistemas de agua potable y sus componentes, tales como: sistemas electromecánicos y de bombeo, así como supervisión de personal.
2. Un año de experiencia en labores de dirección de personal a nivel técnico y operativo.

4.4. REQUISITO LEGAL

Poseer Licencia para conducir vehículo, según corresponda.

4.5. COMPETENCIAS

| Tipo | Competencia | Grado | Concepto según el grado |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------|---|
| Institucional | Iniciativa | 2 | Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver. |
| | Orientación de servicio al cliente | 2 | Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos. |
| | Compromiso y calidad organizacional | 2 | Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados. |
| Por clase ocupacional y funciones | Destreza manual | 3 | Aplica los conocimientos y normas técnicas e institucionales en actividades manuales en la gestión ambiental, la operación, mantenimiento y comercialización de los sistemas de acueducto y alcantarillado, así como actividades de apoyo al funcionamiento, según el proceso en que participa. |
| | Trabajo en equipo | 2 | Participa activamente en los equipos de trabajo de su proceso, expresa ideas y opiniones y realiza propuestas, es tolerante ante las ideas, actitudes u opiniones de los otros miembros del equipo. |

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES | | Código: 43394 |
| | | | Página: 1 de 3 |
| | TÉCNICO | TÉCNICO | SISTEMAS DE AGUA ELECTROMECÁNICA Y BOMBEO DE AGUAS |
| | Estrato | Categoría | Área de Gestión Ocupacional |
| Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020 | | Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020 | Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020 |

1. NATURALEZA


Ejecutar y realizar actividades en la operación y mantenimiento de los sistemas electromecánicos y de bombeo de agua potable y aguas residuales.

2. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Operar sistemas de bombeo utilizadas en los sistemas de agua del instituto.
2. Ejecutar y operar paneles y tableros de control, manipular, calibrar y ajustar válvulas automáticas, entre otros.
3. Participar en el montaje de equipos de bombeo, accesorios, válvulas de todo tipo, tanto para agua potable como para residuales.
4. Ejecutar y realizar la limpieza de pozos profundos.
5. Ejecutar y realizar la operación de estaciones de bombeo.
6. Ejecutar y realizar pruebas de bombeo.
7. Cambiar e instalan de cilindros de gas cloro (contenedores o cilindros) durante la jornada rotativa
8. Atención de fugas de gas cloro
9. Monitorear el cloro residual.
10. Realizar el mantenimiento de las estaciones de desinfección y atención de casos de emergencia.

3. ACTIVIDADES GENERALES

1. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
2. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión en su puesto de trabajo en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.

| | | | |
|---|--|--|---|
|  | MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES | | Código: 43394 |
| | | | Página: 2 de 3 |
| | TÉCNICO | TÉCNICO | SISTEMAS DE AGUA ELECTROMECÁNICA Y BOMBEO DE AGUAS |
| | Estrato | Categoría | Área de Gestión Ocupacional |
| Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020 | | Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020 | Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020 |

3. Revisar, corregir, aprobar y firmar documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

4. REQUISITOS

4.1. FORMACIÓN ACADÉMICA


Graduado de un Colegio Técnico Profesional o título de Bachiller en Educación Media; o preparación equivalente.

4.2. FORMACIÓN TÉCNICA

200 horas de capacitación en temas relacionados con los sistemas electromecánicos y de bombeo.

4.3. EXPERIENCIA

Dos años de experiencia en labores operativas relacionadas con la ejecución de actividades en mantenimiento y construcción de sistemas de agua potable y sus componentes, tales como: sistemas electromecánicos y de bombeo.

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | MANUAL AUXILIAR DE CARGOS VITALES | | Código: 43394 |
| | | | Página: 3 de 3 |
| | TÉCNICO | TÉCNICO | SISTEMAS DE AGUA ELECTROMECÁNICA Y BOMBEO DE AGUAS |
| | Estrato | Categoría | Área de Gestión Ocupacional |
| Elaborado por: Vera Arroyo Alvarez Fecha: Junio 2020 | | Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Junio 2020 | Versión: No. 09-2020 Aprobado Acuerdo: AJD-2020-197 Fecha: Junio 2020 |

4.4. COMPETENCIAS

| Tipo | Competencia | Grado | Concepto según el grado |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------|---|
| Institucional | Iniciativa | 2 | Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver. |
| | Orientación de servicio al cliente | 2 | Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos. |
| | Compromiso y calidad organizacional | 2 | Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados. |
| Por clase ocupacional y funciones | Destreza manual | 3 | Aplica los conocimientos y normas técnicas e institucionales en actividades manuales en la gestión ambiental, la operación, mantenimiento y comercialización de los sistemas de acueducto y alcantarillado, así como actividades de apoyo al funcionamiento, según el proceso en que participa. |
| | Trabajo en equipo | 2 | Participa activamente en los equipos de trabajo de su proceso, expresa ideas y opiniones y realiza propuestas, es tolerante ante las ideas, actitudes u opiniones de los otros miembros del equipo. |